



Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2023

AVISO IMPORTANTE

A todos los trabajadores interesados e inscritos al Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC).

En alcance al AVISO IMPORTANTE para la inscripción a la Fase II del Periodo 35° con fecha 13 de noviembre de 2022, se hace la precisión que la fecha del aviso importante debe ser del **13 de noviembre de 2023**.

Adicional a lo anterior, respecto al AVISO IMPORTANTE mediante el cual se informa el incremento en la retención del FONAC con fecha 21 de noviembre de 2022, la fecha del aviso importante debe ser del **21 de noviembre de 2023**.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la aportación quincenal se incrementó a **\$335.76**, misma que se verá reflejada en la segunda quincena de noviembre (qna. 22-2023).

Con relación a los efectos retroactivos se verán reflejados conforme lo siguiente:

- a) Para los trabajadores activos desde el 1° de enero 2023 el AJUSTE FONAC se aplicará \$168.50 en la quincena 22-2023, \$188.00 en la quincena 23-2023 y \$168.50 en la quincena 24-2023.
- b) Para los trabajadores activos desde el 16 de enero 2023 el AJUSTE FONAC se aplicará \$158.50 en la quincena 22-2023, \$183.00 en la quincena 23-2023 y \$158.50 en la quincena 24-2023.
- c) Para los trabajadores activos desde el 16 de julio 2023 el AJUSTE FONAC se aplicará \$58.50 en la quincena 22-2023, \$83.00 en la quincena 23-2023 y \$58.50 en la quincena 24-2023.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo.

Cordialmente
Por el IEMS de Todos

LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS